

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, lunes 23 Diciembre de 1895. Nº 4315

SECCION POLITICA

Las vacas flacas

El período de las vacas gordas ha terminado para los partidos de la restauración borbónica; hemos entrado ya en el período de las flacas.

Aquellos ensueños de pros peridad y bienandanza que sugestionaron á los crédulos, encantándoles y embobándoles con recursos de magia y fantaseos de brillantes perspectivas, se han desvanecido gastados por el tiempo y desacreditados por contínuos fracasos y desengaños.

Cansado el público de verse explotado por unos comediantes que, con más ó menos talento, le han distraído durante veinte años, comienza á renegar de la farsa, se retrae, se aparta, y como no mejore rápicamente la situación de las cosas, la compañía habrá de recoger los bártulos y cerrar el teatro.

Hace dos años, el programa del presupuesto de la paz sedujo á la mayor parte del país. Paz, economías y moralidad son palabras muy sugestivas, tanto más en cuanto corresponden á deseos unánimes de la opinión.

Por desgracia, el presupuesto de la paz no pasó de ser un buen deseo y una frase feliz; ni se planteó ni tuvo consecuencias y por esto fué mayor la desilusión y más grande el desengaño del país.

La guerra de Melilla y más tarde la insurrección cubana hicieron imposible el planteamiento del presupuesto de la paz. Y habiéndose probado que los conflictos de Africa y de Cuba son fruto de la imprevisión que caracteriza á los gobiernos de España, imprevisión que tantos millones y tanta sangre nos está costando, la cruel realidad ha venido á demostrar, sin género alguno de duda, que comenzaba una época de sacrificios, de sinsabores, de quebrantos y pérdidas incalculables.

Y ya se estan viendo los efectos de la impresión que los hechos producen en España y en el extranjero. Nuestros fondos bajan rápidamente, despues de haber resistido con incomprensible tenacidad una serie de contrariedades siempre desagradables.

Y si la fortuna no se pone á favor nuestro, si por desgracia surfe algún descalabro el valeroso ejército español que lucha heróicamente en Cuba, á este estado de incertidumbre puede suceder un estado de pánico que ciertamente no deseamos.

Y no será esto, porque crea nadie en el extranjero ó en España, que los insurrectos puedan resultar triunfantes; será porque ante la seguridad de una campaña larga y costosa, surge la necesidad de doblar los sacrificios en hombres y dinero, y los que esperando ver terminada en abril próximo la campaña se mantenían firmes en sus ilusiones, en cuanto vean que se prolonga y puede durar años, perderán toda esperanza y dirán alto y claro que el Tesoro español no alcanzará á cubrir las cifras enormes de los gastos ordinarios y de los extraordinarios.

Y este es el punto negro de la guerra de Cuba; esta es la causa de las complicaciones económico financieras que están llamando á la puerta; ese es el peligro que aturde y que aterrará á todos los acreedores del Estado, cuyos valores comienzan ya á traducir los efectos del miedo

Si en los comienzos de la restauración hubiese presidido un criterio de economía y moralidad; si los abundantes recursos que encontró el regimon borbónico se hubiesen gastado con el cuidado de que fuesen reproductivos; si no se hubisse recargado la deuda nacional con empréstitos y presupuestos extraordinarios de dudosa aplicación, abrigaríamos hoy la esperanza de posible y favorable reacción, con el fin de conseguir alguna mejora en nuestra gravísima situación económica.

Hoy, después de la experiencia de veinte años de imprevisión y equivocaciones contínuas, hemos perdido toda esperanza en los hombres que gobiernan, en esos estadistas sin prestigio, sin sustitución posible dentro del regimen imperante.

Presentimos para nuestro país días amargos y de prueba, tiempos semejantes á otros desgraciados de nuestra historia política, que reclamaron intervenciones y soluciones providenciales, las actitudes enérgicas de un Espartero, de un O'Donnell, de un Serrano, de un Prim.

Dichoso el pueblo español si se encuentra prevenido para cuando llegue caso semejante. Entonces podría cerrar fácilmente el período de las vacas de la restauración, inaugurando otro de verdadera prosperidad para toda, absolutamente toda la nación española, sin descartar la cooperación de ningún partido ni de clase social alguna.

(La Publicidad).

SECCION DE NOTICIAS

Carta de Madrid

10 de diciembre.

No debe ser antipatriótico juzgar la conducta del general Martinez Campos una vez que son muchos los que marchando por el camino abierto por «La Publicidad», se resuelven á formular opinión concreta respecto á ella.

He aqui en prueba de esta afirmación algo de lo mucho que escriben los periódicos de ayer y hoy. «El Día» refiriéndose á lo dicho en el telegrama que daba cuenta del atroz desastre sufrido en Cuba, y repecto á la facilidad con que las partidas de Máximo Gomez y Maceo:

«Más ¿cómo la más sencilla previsión no evita esto? Si se sabe que Máximo Gomez y Maceo están en Las Villas, con fuertes partidas de miles de rebeldes, ¿qué táctica ni que planes son los del general Martinez Campos al oponerles destacamentos de 200 á 300 hombres?

»Todo el mundo da vueltas en su cabeza á la misma idea de cómo teniendo nosotros triples fuerzas que los rebeldes, combaten nuestros soldados en proporciones numéricas tan desventajosas.

»El telegrama ha producido inmenso efecto en la opinión, que lo pesa y lo mide todo, y que ve, de una parte, un ejército valiente, disciplinado y deseoso de combatir por la patria con jefes bravos, pundonorosos é inteligentes, y material de guerra completo; y de otra algunas hordas mal armadas, y observa sin embargo, resultados tan contrarios á los que debia ver.

¿En qué consiste esto, se preguntan todos. La respuesta la van dando muchos. El día que todos lo piensen, cambiaban los asuntos de Cuba.»

«El Resumen,» después de declarar que el ejército que tenemos en Cuba, por su número y por su espíritu aguerrido bastaría para conquistar la China y el Japón, dice:

«El sistema de los destacamentos diseminados, hasta ahora no ha rendido otro fruto que el macheteo de nuestros heróicos soldados lanzados al sanguinario coraje de las hordas de Maceo y Máximo Gomez. Esto no puede continuar así por honor de España y por impulsos humanitarios.

»Si tanto mal es consecuencia necesaria del plan de campaña, justo es reconocer que el general que concibiera semejante sistema, se equivocó de medio á medio. El país que compromete en la Antilla su honra y agota caudales y expone la vida de sus ejércitos, tiene, y no es mucho reconocerle, derecho incuestionable á que se rectifique el plan, y que alguna vez dejen nuestras tropas de estar á la defensiva y arremetan con decisión contra las huestes del separatismo insensato.

»Si los recursos enviados á Cuba no bastan, apréstense más elementos; si Martinez Campos ha fracasado, generales de altos prestigios figuran en el ejército español que pueden llevar á Cuba dignamente los anhelos del pueblo español. Pero, por Dios, que no nos dejemos arrollar por obsesiones funestas que nacen en una hecatombe irremisible.»

«Sobre los respetos que merezca el general Martinez Campos, están las conveniencias de la patria. No hay consideraciones personales, ni hay servicios reconocidos, ni hay merecimientos, cien veces recompensados, que obliguen al mayor de los sacrificios de un pueblo, el de su honor y el de su integridad.»

«La Correspondencia Militar» que tantos puntos de contacto tiene con el ministro de la Guerra dice:

«El general Martinez Campos no puede decir que está inactivo, porque el enemigo no acepta el combate; porque esta afirmación sólo la haria un capellán castrense.»

Los generales españoles saben que al enemigo se le busca donde está, no como lo buscaría un sargento con órdenes precisas y el itinerario marcado, sino aplicando la estrategia, la táctica, la política, los conocimientos militares, la malicia, la pasión y cuanto manda la ciencia de la gue-

rra, y la experiencia de un general que vela por la patria.»

A más de lo transcrito por los periódicos mencionados pudiéramos citar á otros más, y con rara unanimidad de criterio, convienen en afirmar que Martínez Campos ha fracasado por completo en su política de componendas y debilidades.

No ha mucho tiempo, hablando el Sr. Cánovas acerca de la cuestión cubana y su solución decía á cuantos le querían oir: «El general Martínez Campos y en plazo muy breve habrá de asombrar no ya á España, sino á Europa entera con el giro que habrá de dar á la guerra.»

Pues bien: la maledicencia, no ya periodística sino de políticos afines á las huestes conservadoras, daban á entender cuando Martínez Campos fué enviado á Cuba, que tal nombramiento obedecía más que á otra cosa á quitarse una próxima tutoría, y ahora el mismo Sr. Cánovas, gran conocedor de nuestra política y lo que es más de saber predecir con gran antelación de tiempo los acontecimientos, es quien nos anunció el acto que habría de asombrar á Europa entera.

Si esto es así, confesamos que el Sr. Cánovas es un gran político que sabe predecir los acontecimientos, pero en cambio declaremos también que es el más sangriento enemigo que tiene el general.

FELIPE.
(La Publicidad.)

MAHÓN

Mañana, víspera de Navidad, en la Administración Depositaria de Hacienda de este partido, se abonarán las pagas de Diciembre á las clases pasivas que cobran por aquella dependencia.

Por Real Orden de 6 del actual ha sido nombrado Asesor de Marina de esta provincia marítima el letrado D. Jorge Teodoro Ládico.

Según dice un colega de Palma, ha sido ascendido á la categoría inmediata el Administrador de Correos de esta provincia D. Enrique Fajarnes, quedando allí desempeñando el mismo cargo.

En la junta general celebrada en las Casas Consistoriales por la Asociación de Beneficencia Domiciliaria fueron nombrados los vocales siguientes:

D. Francisco Morillo Seguí, vicepresidente.
D. Jaime Fábregas Pax, tesorero.
D. Miguel Sintes, (reelegido).
D. Juan J. Vidal Mir, (reelegido).
D. Federico Teixidor, recaudador, (reelegido).
D. Jaime Ferrer Parpal, revisador.
D. Lorenzo Pons Sintes, revisador.
D. Pedro Pons Sitjes, secretario.

No teniendo este año que practicar la cuestación acostumbrada, la Asociación de Beneficencia Domiciliaria vería con gusto que los presidentes de los casinos y sociedades recreativas mandasen colocar bandeja en sus respectivos salones para recaudar fondos con el objeto de socorrer á los pobres amparados por dicha benéfica Asociación.

Todos saben la ansiedad con que era aguardado el sábado el vapor «Menorca» por haberse recibido noticia telegráfica de que había salido del puerto de Barcelona á las nueve de la mañana del viernes. En Mahón nada se supo hasta las dos y cuarto de la tarde próximamente en que se vió aparecer al buque por la punta de Calafiguera. Pues bien; nos aseguran varias personas de Villacarlos que la atalaya de la Mola señaló el vapor á las doce y cuarto, señal que que no fué reproducida por la atalaya de Binisermeña, la cual se limitó á dar la seña de *entran en el puerto* cuando el buque se hallaba ya frente á Calafiguera.

Llamamos sobre este hecho la atención de la autoridad de Marina pues es muy sensible que precisamente el día que reina gran ansiedad en la población y en que hay numerosas familias intranquilas por la suerte de sus parientes ó amigos, el empleado encargado de la atalaya de Binisermeña cumpla tan mal el servicio que le está encomendado.

A las doce y media de esta tarde y en el domicilio particular del Sr. Alcalde ha tenido lugar la junta administrativa convocada al efecto para ver y fallar sobre la aprehensión de una garrafa de alcohol qué se había tratado de introducir fraudulentamente en esta ciudad, habiéndoles sido impuesta á los dos infractores la multa fie veinticinco pesetas por no haberse podido precisar el valor de dicha especie.

Nos ha llamado la atención y esto nos induce á publicar sus nombres, el que en este asunto hayan intervenido nada menos que la friolera de siete Juanes, á saber: Como Presidente de la Junta administrativa don Juan de Olivar, como administrador de consumos D. Juan Sintes, como aprehensores don Juan Comas, don Juan Beltrán y don Juan Simó y como aprehendidos don Juan Panedas y don Juan Llompart; además la aprehensión tuvo efecto dentro un cercado propiedad de don Juan J. Vidal.

Lástima que dicha aprehensión no se efectuara el día de San Juan para que resultara el colmo de los Juanes.

Por la sociedad mahonesa de vapores «La Marítima» nos ha sido facilitado, para su publicación, el siguiente telegrama:

Barcelona 23, 8'20 m.

«Menorquin» fondeado cinco y media sin novedad. Buen tiempo; mar llana toda la noche.—Ginart.

Con la concurrencia de costumbre, á fin de no gastar tanto la palabra extraordinaria, tuvo lugar en el Casino Unión Republicana la función que oportunamente anunciamos.

Los pequeños artistas trabajaron muy bien y no les faltaron los aplausos y las llamadas á la escena.

El baile tambien estuvo animadísimo.

Para el día de Navidad, se anunció el estreno de un precioso duo que cantarán las simpáticas y aplaudidas niñas Manuela y Amalia.

En la noche del sábado, ante el señor Juez municipal del vecino pueblo de Villacarlos, tuvo lugar el matrimonio puramente civil de nuestro estimado amigo D. Lorenzo Miquel Prieto con la simpática y virtuosa señorita doña María Humbert Florit, siendo testigos don J. F. Fiol y don Diego Pretus.

Enviamos á los contrayentes nuestra más cariñosa enhorabuena, deseándoles eterna luna de miel y muchas felicidades.

¿No podría evitarse el que durante el espectáculo no se fumara dentro el salón de nuestro teatro principal? Al acabarse anoche el primer acto, ya una nube de humo impedía distinguir desde los palcos á los artistas.

Esperamos que será corregido dicho abuso.

Siguiendo antigua costumbre con motivo de las próximas fiestas, se ha concedido permiso para poder rifar pavos, dulces y quincalla en la plaza de la Pescadería.

Procedentes de Barcelona fondearon ayer en nuestro puerto el pailebot «Estela» y la goleta «San Jaime» ambos de esta matrícula, con carga general.

La empresa del Teatro Principal anuncia para el día de Navidad dos funciones. Por la tarde á las tres «La Favorita» y por la noche á las 8 y media «Ruy Blas».

En el Isleño se puso en escena «La paz del Hogar» drama que obtuvo una interpretación muy esmerada y el coro infantil terminó la función arrancándole al auditorio merecidos aplausos.

La concurrencia salió complacida del espectáculo.

En el casino el «Consey» tuvo lugar anoche la tercera función de la presente temporada poniéndose en escena la celebrada producción de Echegaray «Vida alegre y muerte triste».

La regular concurrencia que asistió á la expresada función aplaudió con justicia á los artistas en las escenas más culminantes del drama.

La pieza «Cap y cua» mantuvo perenne la hilaridad de los concurrentes que no cesaron de aplaudir casi todas sus escenas.

Para el próximo miércoles se anunció el magnífico drama de E. Sellés «El Nudo Gordiano» y la pieza «Una Señyora Sola».

La función dada anoche en nuestro coliseo obtuvo una regular interpretación, apesar de carecer de los debidos ensayos.

La tiple Sra. Ferrari fué saludada por el público á su presentación y aplaudiéndole además en diferentes pasages de la obra; posee una hermosa voz y buena escuela de canto y está llamada á dar buenas entradas á la empresa.

El púbico fué injusto con el cuerpo de coros, que cantó admirablemente el concertante, que pasó desapercibido.

Los demás artistas cumplieron bien, especialmente el barítono Sr. Borgioli que fué llamado á escena al final del duo con la conralto señora Filibert.

Tanto la nueva tiple, como la tiple ligera que debutó el sábado con «Lucía de Lamermoor» esperamos verlas en otras audiciones para juzgarlas con más exactitud.

Argumento

de la ópera en 4 actos

RUY BLAS

DEL MTRO. MARCHETTI

REPARTO

D.ª María de Meubourg.	*Sra. Ferrari*
Casilda.	,, *Filibert*
D.ª Juana de la Cueva .	,, *Monserrat*
Ruy Blas	*Sr. Bogino.*
D. Salustio de Bazán. .	,, *Borgioli*
,, Guretano	,, *Banquells*
,, Pedro de Guevara. .	,, *Rey*
,, Fernando de Córdoba	,, *Romo*
,, Manuel Arias . . .	,, *Perelló*

Coros de Ambos sexos

La escena pasa en España á fines del reinado de Carlos segundo el Hechizado, siglo XVII.

Acto 1.º

CUADRO ÚNICO

La escena representa un salón del palacio real de Madrid. En el fondo una galería atraviesa la escena y en las paredes se ostentan los retratos del Rey y de la Reina. Una mesa con recado para escribir

D. Salustio el Bazán está contemplando un ramo de flores de Alemania, que son las que prefiere la reina, y que ha encontrado en el parque, en donde las dejó un hombre, huyendo enseguida. Se estraña de este incidente cuando entra Guritano, mayordomo mayor de palacio, y anuncia á Salustio, en nombre de la reina, que por haber seducido á la bella Artella, doncella de la misma, se le condena á casarse con ella, ó de lo contrario á destierro, debiendo salir de Madrid al anochecer de aquel día. Costéstale D. Salustio que prefiere salir de la corte antes de rebajarse á dar su mano á una sirvienta, y en su interior promete vengarse de su soberana.

Mientras está meditando su plan de venganza, aparece su criado Ruy Blas, que está perdidamente enamorado de la reina y se queda mirando con mucha atención su retrato. Don Salustio lo observa y al fijarse en que lleva un trajo igual al del sujeto que dejó el ramo de flores en el jardín, sospecha que es él quien colocó el remillete en el parque.

Para cerciorarse de ello se pone á jugar con el ramo de flores, y al ver el efecto que causa á Ruy Blas se convence de que su sospecha es exacta.

Entonces forma el proyecto de servirse de su criado como instrumento de su proyectada venganza; le convierte en su secretario y le hace escribir un billete amoroso, con el nombre supuesto de D. Carlos, pidiendo á la reina una cita con un frívolo pretexto. Al mismo tiempo le hace firmar un pliego, por el cual se compromete Ruy Blas á obedecer ciegamente sus órdenes. Le hace cambiar de traje, y le dá su espada y su sombrero, finjiéndose su decidido protector y nombrándole caballero.

Entran D. Pedro y D. Fernando á quienes Salustio presenta á Ruy Blas como á un primo suyo que acaba de llegar del Brasil, participándoles que al anochecer debe ausentarse de Madrid.

Al poco rato llega la reina con su servidumbre, y al verla Ruy Blas se turba y está á punto de descubrirse, pero D. Salustio lo impide y le infunde valor, prometiéndole otras distinciones, y escitándole á que ame á la reina y se haga amar de ella.

Acto segundo

CUADRO ÚNICO

La escena representa un jardín del palacio real: á la derecha se vé uno de los lados del palacio con un templete. Una mesa con una cajita de ébano encima, algunos libros y bordados.

La reina, acompañada de su dama de honor y de Casilda, doncella de ésta, acepta unas flores que le ofrecen sus damas y que le recuerdan el ramillete de las de Alemania que suele encontrar todos los dias en su jardín. Casilda entona una canción picaresca, y luego se oyen los cantos de los trabajadores que la reina escucha embelesada. Intenta salir del jardín pero se opone la duquesa, diciendo que las leyes de la corte se lo impiden.

Al toque de oración queda sola la soberana, luchando entre el deber y el amor que se despierta hacia el desconocido que deposita flores y cartas en el parque. Siente que su alma pierde la paz, y pide auxilio al Ser Supremo, prometiendo desechar todo amoroso pensamiento.

Un ujier la entrega una carta del rey que ha traido un mensajero. El carácter de la letra llama la atención de la reina por ser el mismo de las cartas encontradas en el jardín, y manda que se introduzca al portador de ella. Entra el mensajero que es Ruy Blas, quien al ser interrogado por la reina se emociona de tal modo que cae desmayado. Al ir á socorrerle observan que se halla herido, y al sacar la reina un pedazo de encaje para curarlo, observa que es igual al de la capa de Ruy Blas; y como dicho encaje lo habia encontrado en el jardín junto con una carta manchada en sangre, sospecha fundadamente que aquel mensajero es la persona que deposita las cartas, y que se habia herido al dejar la última. Demuestra la reina una gran predilección en su favor, y despues de reanimado Ruy Blas, se marcha á sus habitaciones.

La servidumbre comenta como es natural el incidente, y D. Guritano que ama tambien secretamente á la reina, y que ha notado la emoción que ésta habia sentido, desafía á Ruy Blas. Casilda que ha presenciado ocultamente la escena, corre á participar lo ocurrido á su señora, y ésta para evitar el duelo encarga á D. Guritano que salga inmediatamente de la corte para una comisión. D. Guritano, despues de procurar con mil escusas aplazar el viaje, accede al fin y promete cumplir la misión de su soberana.

Acto tercero

CUADRO PRIMERO

Sala del Consejo en el palacio real. En un ángulo una puerta secreta.

Merced al favor de la reina, el antiguo criado de D. Salustio se ha convertido en primer ministro. Aparecen D. Fernando D. Pedro y los Consejeros que deben tratar de los asuntos del reino, pero en vez de ello se entretienen comentando el nombramiento de Ruy Blas, temiendo que éste sea un obstáculo á sus ambiciones y al reparto de las rentas del estado... Ruy Blas que estaba escondido y les ha escuchado, aparece inopinadamente, y les reconviene con dureza por el poco interés que demuestran hacia el país á consecuencia de lo cual D. Pedro y don Fernando presentan sus dimisiones que son aceptadas acto continuo por el primer ministro. Los demás consejeros le prometen fidelidad y apoyo.

Salidos los dimitentes, preséntase la reina y dá las gracias á Ruy Blas por el interés que demuestra para el mayor esplendor de la corona. Al verse Ruy Blas á solas con su adorada, la declara el afecto que la profesa y se extasía de gozo al oir de sus labios el dulce «yo te amo» que tanto deseaba.

Salida la reina aparece D. Salustio, el cual para realizar sus planes de venganza, se impone desde luego á Ruy Blas, le hace sufrir varias humillaciones y termina recordándole el compromiso que firmó por el que se obliga á servirle con toda fidelidad. Confundido Ruy Blas, se compromete á presentar á D. Salustio á la reina, y obtener que levante el destierro que sufre.

CUADRO SEGUNDO

Salón del trono del palacio real

Entra la corte para presenciar la ceremonia de la imposición del Toisón de oro á Ruy Blas, y empiezan las murmuraciones al observar que éste viene acompañado de D. Salustio.

Poco despues se presenta la reina seguida de su servidumbre, y Ruy Blas la pide que deje permanecer en la corte á D. Salustio, lo que es inmediatamente concedido. Luego tiene lugar la ceremonia, se dá el titulo de duque á Ruy Blas, y los envidisoos le ofrecen su apoyo, prometiéndose derribarle del poder.

Acto cuarto

CUADRO ÚNICO

La escena representa un gabinete en la casa de D. Salustio de Bazán.

Enterado Ruy Blas de los horribles proyectos que está tramando su amo contra la reina, se halla desesperado por la situación en que se encuentra. No viendo otro medio de librar á su soberana de la persecución de que es objeto, determina darse la muerte y al efecto se dispone á tomar un veneno, cuando aparece D. Guritano y le exige llevar á cabo el desafio que tenian concertado, presentándole dos espadas que llevaba al efecto. Ruy Blas acepta gustoso el reto, y salen ambos para realizarlo.

Preséntase Casilda, mandada por la reina para explorar el terreno, pues habia recibido un billete de Ruy Blas dándole una cita en aquella casa. Pregunta á un criado, que nada contesta por ser mudo, pero que sale para avisar á D. Salustio. Entra éste al poco rato, y encarga al criado que quede apostado detrás de la puerta para que en cuanto salga Casilda, se la lleve y la encierre, con el objeto de que no pueda avisar á la reina que no se presente. Al ver Casilda á D. Salustio comprende que ha caido en la red, niégase á contestar á las interrogaciones de aquél para no comprometer á su dueña, y al marcharse es cogida por el criado que cumple la orden recibida.

Reaparece Ruy Blas que ha herido mortalmente á D. Guritano, y que desesperado de no haber sido él la victima, se propone tomar el veneno, pero se detiene al oir rumores de pasos. Entra la reina, que viene á consecuencia del billete firmado por Ruy Blas, éste en pocas palabras la entera, de que el billete es falso, de la trama urdida por D. Salustio contra ella, y la aconseja que huya inmediatamente de aquel sitio para librarse de la emboscada. Más, al ir á marchar se presenta D. Salustio, satisfecho del buen éxito de sus planes, y dice á la reina que es demasiado tarde, amenazándola con el escándalo y la deshonra, si no firma un documento renunciando á la corona. D. Salustio declara á la reina que todo ha sido obra suya para tomar venganza, pues ya que ella quiso darle á su criada por esposa, el le ha dado á su criado por amante. Enfurecido Ruy Blas le arrebata la espada y le persigue dándole una estocada que le ocasiona la muerte.

Poco después se presenta Ruy Blas participando á la reina haber dado muerte á D. Salustio; le manifiesta que es un pobre hijo del pueblo, que no ha sabido sofocar su pasión, y al verse despreciado por su soberana toma el veneno que tenia preparado y muere en sus brazos.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

De la guerra.—Desórdenes en Tarazona.—Pánico bursátil. — Rumores bélicos. — Represalias sangrientas.

Madrid 21, 5 t.

No se han recibido noticias oficiales de Cuba. Según dicen en los centros oficiales se ha restablecido la censura telegráfica.

Témese que se roproduzcan los desórdenes en Tarazona.

Aumenta el pánico en la Bolsa de Nueva York habiéndose producido numerosas quiebras.

Acentúanse en Londres los rumores de próxima guerra.

Los armenios han asaltado á Zeitumg matando la guarnición y degollando á los habitantes.

Lotería Nacional

(Urgente)

Madrid 23, 2'15 t.

En el sorteo verificado hoy, han sido favorecidos los siguientes números:

25444	Madrid
16304	Madrid
2529	Sevilla
51894	Madrid
7328	Oviedo
31393	Bilbao
32147	Linares
14910	Cadiz
7091	Rioseco
47646	Barcelona
7107	Zamora
20362	Madrid

41610	15842	22424
16230	13988	34283
13589	49879	6035
29806	35041	35313
30114	49862	Palma
17507	708	29185
15901	Palma	

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 21, 4'00 t.

4 por 100 interior	67'00
4 por 100 exterior	75'02
4 por 100 amortizable	79'25
B. H. de Cuba 1886	96'87
Id. Id. 1890	84'35
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	17'80
F. Norte	22'00
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'87
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	55'87
Compañía Trasatlántica	00'00

Gobierno Militar de Mahón

ANUNCIO

Los Sres. Jefes, Oficiales, clases é individuos de tropa en situación de retirados en esta plaza y Villa Cárlos y demás personas que tengan derecho á surtirse de medicamentos en la farmacia militar, se servirán pasar á este Gobierno militar mañana á las 10 de ella una nota con sus nombres, apellidos y domicilio de cada uno, si desean adquirir la tarjeta correspondiente para el fin indicado.

Mahón 23 diciembre 1895.—De O. de S. E.—El Comandante Secretario, Bernardo Baquero.

Alcaldía de Mahón

Reemplazos

Los reservistas que á continuación se expresan se presentarán á la mayor brevedad en esta Alcaldia durante las horas de oficina provistos de sus correspondientes pases al objeto de pasar la revista anual reglamentaria prevenida por Real orden de 16 Septiembre último.

CLASES	NOMBRES
Soldado	Cristobal Albertí Hernandez
»	Guillermo Fullana Noguera
Cabo	Juan Coll Pons
Soldado	Vicente Vinent Pons
O. A. Mr.	Andrés Lamartine Expósito
Soldado	Francisco Carreras Orfila
O. A. Mr.	Francisco Ferrer Marí
Soldado	Francisco Gonzalez Calahorra
»	Jaime Jaume Oliver
»	José Ortiz de Zárate Pons
»	Mateo Oliver Caldentey
»	Pedro Cardona Carreras
»	Julio Albertí Gomila
»	Pedro Martinez Gil
»	Antonio Muñoz Pujol
»	Elías Fernandez Gil
»	Felipe Diaz Perez
»	Policarpo Solabre Morales
»	Francisco Meseguer Ferrer
»	Julián de San Faustino
»	Lorenzo Pons Benejam
Sargento	Manuel Doble Boúa
Soldado	Nicolás Monjo Mora
»	Ricardo Tadeo Rayó
»	José Martínez Salvá
Cabo	Felipe Lopez Alcina
Saldado	Guillermo Martorell Vallori
»	José Bagur Barceló
»	Pablo Pelegrí Salort
»	Pedro Sintes Arnau
»	Ramón Teixes Roselló
Cabo	Antonio Macías Advent.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Mahón 23 Diciembre 1895—El Barón de las Arenas.

Anuncios.

Don Enrique Zaldivar y Ruiz,

Juez de primera Instancia de esta ciudad y su Partido.

En virtud del presente edicto, mediante providencia del día de ayer dada á instancia de D. Marcelino Seguí Michel en los autos ejecutivos que sigue contra D.ª Magdalena Carlos Paulí se saca á pública subasta por segunda vez por término de veinte días, y con rebaja del veinte y cinco por ciento del justiprecio, la finca que se dirá, quedando señalado para su remate el día veinte y nueve de Enero del año próximo y hora de las diez y media de su mañana en el local que ocupa la Audiencia de este Juzgado.

Una casa sita en esta ciudad calle de San José número diez y ocho y veinte, antes veinticuatro y veinte y seis, lindante por la derecha entrando, con casa de Juana Alzina y Carreras, por la izquierda con otra de Antonio Sariego Laspra y por el fondo ó dorso con la de Juan Clar Alaquer. Queda justipreciada esta finca en la cantidad de cuatro mil pesetas.

Condiciones de la subasta:

1.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca, rebajando empero el veinte y cinco por ciento, cuyo tipo es el que sirve para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del justiprecio con la rebaja dicha del veinte y cinco por ciento, las que podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

3.ª El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar el depósito que previene la condición primera.

4.ª Los títulos de propiedad de dicha finca consistentes en una certificación librada por el Sr. Registrador de la Propiedad de este partido estarán de manifiesto en la escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos, y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros. Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos.

Dado en Mahón á diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos noventicinco.—Enrique Zaldivar.—Ante mi, Ldo. Juan Tremol, Escribano.

Alcaldía de Mahón

Reemplazos

El individuo Pedro Bernal Expósito se presentará á la mayor brevedad durante las horas de oficina en estas Casas Consistoriales para enterarle de un asunto que le interesa.

Mahón 21 Diciembre 1895.—El Alcalde, El Barón de las Arenas.

La Maquinista Naval

SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Sociedad, queda abierto el pago del tercer dividendo pasivo de 25% sobre el valor nominal de las acciones emitidas, desde el día de hoy al 31 del actual, en el domicilio del infrascrito Director Gerente, Gracia, 57.

Al efectuar el pago de dicho dividendo, se cangearán los recibos provisionales que obran en poder de los accionistas, por las acciones completamente liberadas.

Mahón 20 diciembre de 1895.—Por acuerdo del C. de A.—El Director Gerente—Pablo Ruiz.

CARNE DE PAVO

Se vende á peseta la tercia; y pavos vivos á precio económico.

Calle de la Iglesia n.º 4 casa de ANGELA ESTELETA.

PANADERÍA

LA GAVILLA DE ORO

DE

Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 ptas. la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12 ptas. 64 kilos.
Id. común á 8 ptas. 43 id.
Salvado fino á 5 ptas. 35 id.
Id. común á 4'50 ptas. 29 id.

Harina de 1.ª clase á 40 cénts. el kilo.
Id. de 2.ª id. á 35 id. id.
Sémola 1.ª clase á 0'30.
Id. 2.ª id. á 0'26.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA, D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82, BARCELONA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente **las** prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CÁPSULAS OPERCULADAS DE ESENCIA DE SÁNDALO CETRINO PIZÁ

Colmado

La Mallorquina

Arravaleta, 27, Mahón

TURRONES de la acreditada fábrica de D. Antonio Esteva Oliver de Palma en lujosas cajitas propias para regalo, peso una libra, ptas. 1'50.

De la misma fábrica encontrará el respetable público, jaleas, frutas en almibar y pastas de frutas.

Licores finos botella 3|4 litro de pesetas 1'50 á 5.

Vinos Jerez id. id. de 1'50 ptas. á 5. Id. por litros sin envase á 1 pta. Jamones, chorizos, salchichones, quesos extranjeros, conservas y muchos otros comestibles á precios sin competencia.

D. FRANCISCO FARRÉ, *Médico especialista en partos, enfermedades de mujeres y niños ha trasladado su domicilio en la calle Portal de Mar n.º 14. Consultas de 11 á 2.*

Si en alguna casa se necesita un criado de sala ó cocinero, en la imprenta de este periódico informarán de un joven que desea colocarse.

Para vender

Lo está un carro y un mulo. Informarán en la taberna de Francisco Marín, San Jorge 60, Villacarlos.

Para vender

Lo está la casa calle de Isabel II (plá del Moistin) núms. 41 y 43. Informes, Angel 20.

El mas acreditado y mejor

TURRÓN DE CIUDADELA

se vende á Ptas. 1'50 la libra y en latas á 1'75 id., en el establecimiento

LA COLONIAL

Plaza Carmen, 13.—Mahón

Se han recibido para las fiestas de Navidad las tan acreditadas PASAS REINA y un gran surtido de vinos y licores de las mas acreditadas casas de Jerez.

Centro general de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón del vencimiento de 1.º de Enero próximo de valores del Estado y locales. Mahón 30 Noviembre de 1895.—Goñalons, Carreras y C.ª

TURRONES DE JIJONA

Se han recibido los legítimos como son Jijona, de Alicante y las ricas Peladillas de Alcoy en la estereria, plaza del Príncipe, número 17.

CALENDARIO

PARA LA

Isla de Menorca

correspondiente al año bisiesto

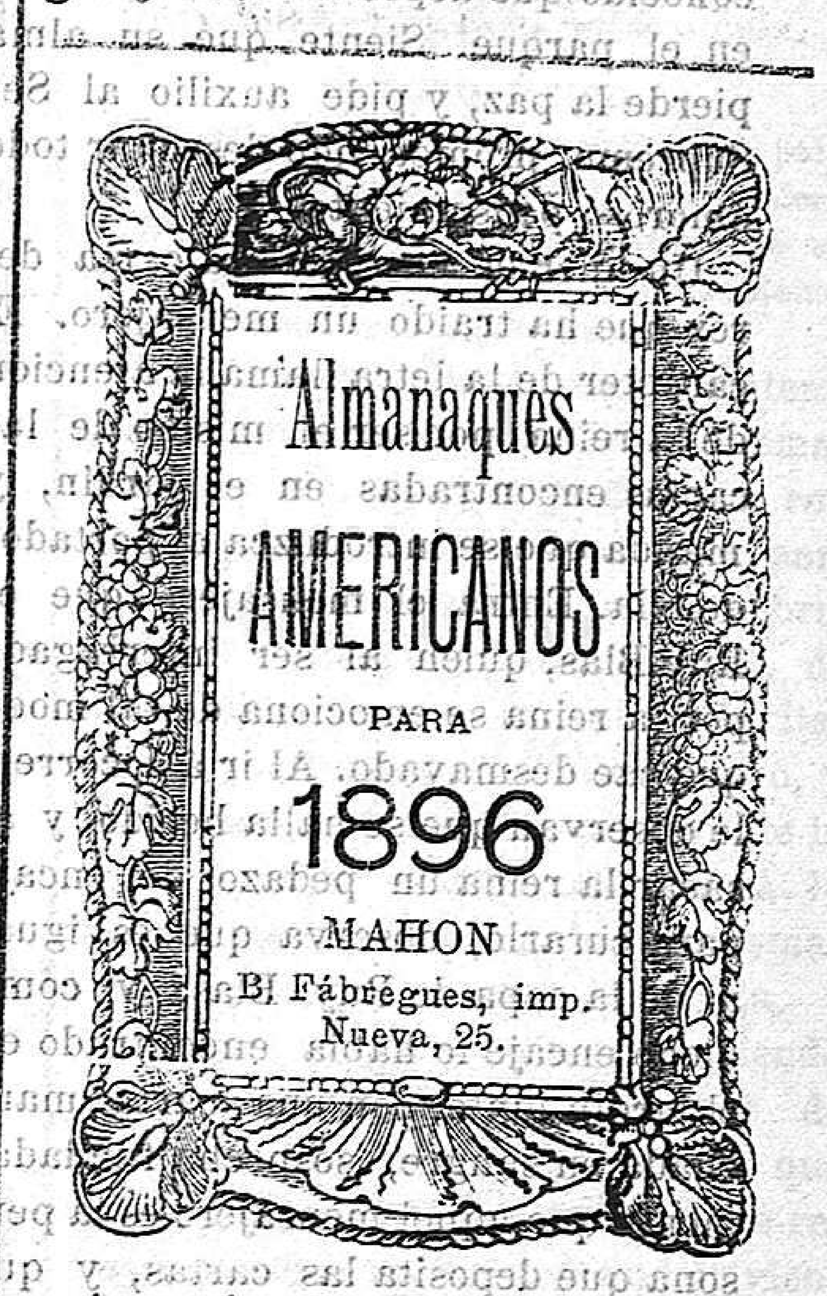
1896

Véndese en esta imprenta al precio de 10 cénts. de peseta el ejemplar.

Al público

En el establecimiento de Manuel Buils se acaba de recibir un variado surtido de juguetes, á precios reducidos.

También se ha recibido el esquisito TURRÓN de la acreditada fábrica de D. Rafael Farnés de Ciudadela, el cual se espende á 1'50 ptas. los 400 gramos.



Agendas de Bufete y bloques para calendarios. Véndense en esta imprenta.

También se vende el Almanaque de La Ilustración Española y Americana al precio de 2 ptas. ejemplar.

Aviso

En esta imprenta informarán de quien tiene seis solares y dos casas para vender. Solo se tratará con el interesado.

Se alquilan habitaciones en edificio alegre de esta ciudad.

DINERO *Se desea la colocación de varias cantidades en partidas que no sean menores de mil pesetas.*

Informes: Mahon, Deyá, 16, 1.º

MARCHAMOS

PARA EL CALZADO

aprobados por la Dirección Gral. de Aduanas

Fabricantes

Ramón y Felix Ballescá

Alta San Pedro, 68.—Barcelona

Para los encargos al Representante para las Baleares

D. Juan T. Vidal,
Moreras, 13,
Mahón

Impermeables «Pourted»

hechos por encargo y á medida y á propósito también para militares.

El mismo representante Sr. Vidal.

Nodriza Hay una joven que desearía encontrar criatura para amamantar. Tiene la leche fresca de pocos días.

Para informes, calle de Cifuentes 110.

B. Fabregues, impresor. San José, 69. Despacho: Nueva, 25.